



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS (DGZOFEMATAC)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión pública de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT"

-Versión pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 3961

-Versión pública de la factura con folios 70767.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el archivo Oficio de Comisión página 2

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo factura página 3 a la 3.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Mtra. María de Los Ángeles Cauich García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

ACTA-13-2021-SIPOT-3T-FIX concertada el 15 de octubre del 2021

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_13_2021_SIPOT_3T_FIX.pdf



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 714 Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTORA GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBI	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Acapulco de Juárez Guerrero	28/04/2021 29/04/2021	1 1	MXN 1,700.00 850.00	100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ANTE TEMAS AMBIENTALES EN EL EDO DE GUERRERO

V. OBSERVACIONES

EL TRASLADO SERÁ VÍA TERRESTRE

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

REVISÓ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

BIOL. HORACIO BONFIL SÁNCHEZ

Lic. STEPHANIE YAZMÍN BARRERA

MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en concordancia con los artículos 5 fracción XIV y 83 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, previa designación de acuerdo a Oficio Num. 00380, firma Horacio Bonfil Sánchez, Director General de Gestión Forestal y de Suelos"

Directora de Resoluciones y Procedimientos Administrativos

DIRECTORA GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBI



Razón Social: GRUPO HOTELERO SF DE MEXICO, S DE RL DE CV
Calle: AV. JUAN SALVADOR AGRAZ
Num. Int.: PISO 20
Localidad:
Estado: CIUDAD DE MEXICO
País: MEXICO
Num. Ext.: 65
Colonia: SANTA FE GUAJIMALPA
Municipio: CUAJIMALPA DE MORELOS
C.P.: 05348
R.F.C.: [REDACTED]

CFDI DE INGRESO FRONT MXN
Referencia: 314733
Folio XML: 70767

Num. de Serie del CSD
[REDACTED]
Fecha de Emisión:
2021-04-29 T 10:03:13
Num. de Serie del Certificado del SAT
[REDACTED]
Folio SAT (UUID)
[REDACTED]
Fecha y Hora de Certificación del CFDI
2021-04-29T10:04:25

Lugar de Emisión:
C.P.: 39670

DATOS DEL CLIENTE

RFC: SMA941228GU8
Razón Social : SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Dirección: EJERCITO NACIONAL NO.223
Colonia: ANAHUAC
Municipio: MIGUEL HIDALGO
Correo electrónico: angeles.caulich@semarnat.gob.mx
NumRegIdTrib:
Num Ext.:
Num Int.:
Ciudad/Localidad: ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
Estado: MEXICO
País: MEX
C.P.: 11320

Nombre : CAUICH GARCIA, MARIA DE LOS AN
Estanda: 20210428 a 20210429 Folio: 384728 Ext.: 0
Habitación: 1029
Reservación: 1 440401 1
Cajero: EPM

Cantidad	Clave prod./serv.	Clave unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe	Base	Impuesto	Tipo Factor	Tipo Tasa	Importe
1	90111800	ROM	RENTA HABITACION	925.21	925.21	925.21	002	Tasa	0.160000	148.03
1	90101500	E48	CONSUMOS RESTAURANTE	429.31	429.31	429.31	002	Tasa	0.160000	68.69

Método de pago:

PUE Pago en una sola exhibición

Régimen Fiscal:

601 General de Ley Personas Morales

Forma de pago:

04

Num. de cuenta:

7296

Uso CFDI:

G03 Gastos en general

Tipo de Relación:

UUID Relacionado:

Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI

SUBTOTAL : 1,354.52
IVA 16%: 216.72
ISH 3%: 27.76
TOTAL FACTURA: 1,599.00
OTROS CARGOS : 0.00
PROPINA: 0.00
IMPORTE TOTAL: 1,599.00

UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

Sello Digital del Emisor:

Sello Digital del SAT: